

# EL DIA DE PALENCIA

## ONTANEDA FONDA Y RESTAURANT Los Vizcaínos

Esta casa, la más favorecida por la colonia palentina, la recomendamos a los señores bañistas por su proximidad al Bañeario y a la estación del ferrocarril en construcción.

Cuenta con habitaciones espaciales, comedores independientes, salones de recreo y billar, mobiliario completo y nuevo y coches en Renedo a todos los treses.

El trato es inmejorable y los precios que varían, según la habitación que se escoja, están al alcance de todos.

Propietario: Manuel Díaz.

## VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Antonio de la Riva, en el Santo San Pedro a 25 céntimos litro.

## Almacén de paquetería y mercería DE NICOLÁS DE LOMAS

Palencia.—Mayor pral. 56 y 58.—Palencia  
Cambio toda clase de papel moneda, oro nacional y extranjero, al tipo más ventajoso de la plaza.

## NICOLÁS DE LOMAS PALENCIA

## VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14, a 25 céntimos litro.

## TRASPASO

Por no poderla atender su dueño se hace de la acreditada cantina calle de Burgos, número 17, junto al Teatro.

## SE NECESITA

un cocher con buenas referencias. En esta imprenta informarán.

## BIELDADORAS

Superiores, de Alaejos, y privilegiadas, a precios económicos.  
Almacén de Hierro de Gallego.

## VINO

Se expende, tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares, en la calle Panaderas, a 25 céntimos litro.

## MERCADOS

### NACIONALES

#### Palencia 17 de Julio

Precios corrientes:  
Trigo de 43 a 43'50 reales las 92 libras.  
Cebada a 24'50 rs. fanega.

#### (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### Alar del Rey 16

Precios que rigen:  
Trigo a 42 rs. las 92 libras.

Centeno a 32 rs. fanega.  
Cebada a 29.  
Yeros a 39.  
Lentejas a 45.  
Avena a 22.  
Garbanzos superiores a 140.  
Idem regulares a 100.  
Idem medianos a 90.  
Alubias de 60 a 90.  
Mueles a 55.  
Guisantes a 40.  
Harina de 1.ª a 16 rs. arroba.  
2.ª a 15.  
3.ª a 14'50

Patatas a 5 rs. arroba.  
Aceite de 52 a 54.  
Vino blanco de 25 a 30 rs. cántaro  
Idem tinto de 8 a 14.  
Vinagre blanca a 43.  
Tendencia, sostenida  
Tiempo, bueno.

#### Saldaña 16

Precios que rigen:  
Trigo de 40 a 42 rs. fanega.  
Centeno de 28 a 29.  
Cebada de 24 a 26.  
Avena de 20 a 21.  
Alubias de 56 a 84.  
Fréjoles de 62 a 64.  
Huevos a 3'50 docena.  
Patatas nuevas a 8 rs. arroba.  
Vino tinto a 15 reales cántaro.  
Tiempo, tempestuoso.  
Los campos, buenos.

#### Frómista 16

Precios que rigen:  
Trigo a 44 rs. fanega.  
Centeno a 30.  
Cebada a 24.  
Yeros a 33.  
Lentejas a 40.  
Avena a 18.  
Garbanzos superiores a 140.  
Idem regulares a 100.  
Idem medianos a 80.  
Harina de 1.ª a 16 rs. arroba.  
2.ª a 15.  
Patatas nuevas a 9 rs. arroba.  
Tiempo, tempestuoso.  
Los campos, buenos.

#### Valladolid 16

En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 44'75 reales las 94 libras.  
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo, cotizándose a 45'25 reales las 94 libras.

Centeno a 32'50.  
Cebada a 24'50  
Harina 1.ª extrafina a 17'60 rs. arroba.  
2.ª extra a 16'60  
todo pan a 15'50  
3.ª a 15  
4.ª a 14

#### Medina del Campo 16

Entrada, nula.  
Trigo de 44'75 a 45 reales fanega.  
Tendencia, firme.

#### Rioseco 16

Entraron 150 fanegas de trigo, cotizándose a 42'50 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

#### La Bañeza (León) 16

Precios al detal:  
Trigo a 42 rs. fanega.  
Centeno a 36.  
Cebada a 27.  
Alubias a 84.  
Garbanzos superiores a 130.  
Idem regulares a 96.  
Idem medianos a 69.  
Habas a 66.  
Mueles a 48.  
Patatas a 5 y 3 rs. arroba.

#### Alba de Tormes (Salam.) 16

Precios corrientes:  
Trigo común a 44 rs. fanega.  
Centeno a 28.  
Cebada a 26.  
Algarrobas a 28.  
Avena a 20.  
Garbanzos superiores a 130.  
Garbanzos regulares a 80.  
Garbanzos medianos a 70.  
Patatas a 5 reales arroba.  
Aceite a 80.  
Vino tinto a 19 rs. cántaro.  
Idem blanco a 21.

## EL DIA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción  
PALENCIA (Mes. . . . . 1 pta.  
Año. . . . . 10  
Trimestre. . . . . 4  
FERRAS (Semestre. . . . . 7'50  
Año. . . . . 14  
En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.  
Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

Pagos adelantados  
ANUNCIOS  
En 1.ª plana a 10 céntimos línea  
En 2.ª id. a 7 id. id.  
En 3.ª id. a 5 id. id.  
COMUNICADOS  
En 2.ª id. a 25 id. id.  
Redacción y administración: Mayor pral. 70  
No se publica los días festivos  
No se devuelven los originales

## LOS TRIGOS

No creemos que hayan olvidado los labradores de la provincia la larga y tenaz campaña que recientemente sostuvimos contra las admisiones temporales. Tampoco habrán olvidado el resultado de la Asamblea celebrada en el Centro de Labradores de Valladolid, ni la exposición que fué elevada al Gobierno.

Consiguiose entonces aplazar el golpe que contra la agricultura castellana se preparaba, pero ya advertimos nosotros en estas columnas que no había que dormirse sobre los laureles y que el aplazamiento podía muy bien ser una hábil maniobra electoral encaminada a sacar triunfantes a los candidatos del Gobierno en el centro de la Península.

Y he aquí que nuestras previsiones resultan confirmadas y que parece llegado el momento de reproducir aquella campaña, con mayor energía si cabe.

En el número de EL DIA DE PALENCIA del 12 del mes pasado decíamos así, al anunciar que la Asociación de harineros catalanes estaba preparando un mitin en favor de las admisiones:

«Si llega a celebrarse ese mitin no estaría de más que los labradores castellanos organizaran otro en cualquiera de estas capitales, en Palencia, por ejemplo, para que se viese que no están dormidos, sino que por el contrario se hallan dispuestos a defender a todo trance sus intereses.»

Pues eso que escribíamos el mes pasado vuelve a adquirir hoy completa actualidad y por eso lo reproducimos.

Los harineros catalanes, como nosotros presumíamos, no han cejado, ni cesarán, en su empeño de pedir la admisión temporal de los trigos.

Tanto es así, que ha vuelto a agitarse entre ellos la idea de celebrar un mitin en la capital de Cataluña, idea que ha tomado bastante cuerpo y que parece en camino de realización.

Como dato alarmante haremos constar que la presidencia de ese mitin ha sido ofrecida a uno de los prohombres de la situación actual: al Sr. López Puigcerver.

Excusamos hacer toda clase de comentarios acerca de la significación de este hecho. El Sr. López Puigcerver ha

aceptado el ofrecimiento. Cosa que no debe sorprendernos si se recuerda que él fué precisamente el autor de la ley de admisiones temporales.

Prepárase, pues, un golpe certero que es muy posible que acabe por vencer las débiles resistencias de algunos individuos del Gobierno.

Y ante esto no es posible permanecer con los brazos cruzados. A ese mitin hay que responder con otro que le supere en importancia.

Hay que estar constantemente en la brecha.

## LAS TORMENTAS

### Baltanás

Ayer de 19 a 20 descargó en esta población un terrible aguacero acompañado de bastante granizo, causando muchos destrozos, por lo cual hasta la media noche en que cesó la lluvia hubo necesidad de que la mayor parte de los vecinos acudieran con luces y hachas encendidas, pues se temía la ruina de las casas contiguas al arroyo.

No se pueden precisar aún los daños que la tormenta ha causado

### EL CORRESPONSAL

16 Julio 1901

El parte oficial remitido a este Gobierno de provincia por el alcalde de Baltanás dice que el nublado de dicho día se resolvió en lluvia y granizo que descargó por la parte Este de la población, arrastrando la parte baja de la misma.

Las pérdidas en sembrados de cereales, viñedo y hortalizas, son incalculables, pudiendo asegurarse que con dicho nublado y los que descargaron en aquel término los días 25 y 30 de Junio último, la miseria empieza a iniciarse entre los labradores.

### Villaconancio

También en el término de esta villa dejó sentir sus terribles efectos el nublado del último lunes.

Aquel duró más de cinco horas, siendo tan copioso el turbión que desgajó sobre el pueblo, que el agua alcanzó más de un metro de altura en algunas casas, causando destrozos en los cereales y arrastrando varios cercados y puentes de aquel término municipal.

Las pérdidas también son considerables.

### Cevico Navero

En este pueblo empezó la tormenta del citado día, entre seis y siete de la tarde, causando muchos daños en los sembrados.

Todas las autoridades locales que remiten los partes de los cuales tomamos los anteriores datos, ruegan al señor gobernador civil de esta provincia, se interese por los labradores damnificados.

A los suscriptores que trasladan temporalmente su residencia, se les enviará el periódico al punto que deseen, avisando oportunamente a esta Administración.

## BALANCE DE «EL DIA»

### Sesión del 16 de Julio Congreso

Se abre la sesión a las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Moret.

En el banco azul se halla el Sr. Villanueva.

Se aprueba el acta inmediatamente el Sr. Ortega se ocupa de la decadencia de la ganadería.

Censura el abandono en que se halla ese ramo de la riqueza nacional; abandono que es la causa de la pérdida del mercado. Se extiende en varias consideraciones acerca de las causas de esa decadencia e insiste en sus censuras a los políticos que pierden el tiempo en cuestiones pequeñas y desatienden los ramos más principales de la riqueza pública.

Pide que ese abandono desaparezca y se fomente el desarrollo de la ganadería.

### Senado

Preside el Sr. Montero Ríos. Se abre la sesión a las tres y treinta, con escasa concurrencia de senadores:

En el banco azul se hallan los señores Sagasta, Weyler, Almodóvar y conde de Romanones.

Juran el cargo de senador los señores Peralbo y conde de Torre Arias.

Se lee una proposición del señor Sánchez de Toca referente al dique de la Habana.

La apoya su autor brevemente.

Dice que después del debate sostenido ayer, solo cabe decir en definitiva el juicio que ha formado el Senado.

Añade que el duque de Veragua ha procedido con miramientos propios de la índole del asunto.

Respecto de mí—dice—estoy suficientemente enterado del asunto; pero no lo están todos los senadores, y por eso he presentado la proposición.

### La crisis

La crisis provocada por la salida del Ministerio del señor Moret, sigue siendo el tema preferente de las conversaciones.

Parece fuera de toda duda que si este asunto no ha tenido ya la solución natural, se debe a dificultades que se han presentado a última hora y que han obligado al Sr. Sagasta a dejar pasar algún tiempo para buscar su solución. Los que presumen de bien enterados están conformes en que en el Consejo de anteanoche quedó descartada la candidatura del Sr. González, después de las observaciones hechas por el Sr. Moret.

El Sr. Moret ha hecho presente lo difícil que había de ser para el Sr. González desempeñar la cartera de Gobernación después de un discurso de tonos tan radicales sobre la cuestión religiosa como el que hizo el citado diputado contestando al señor Irigaray.

El Sr. Moret manifestó al presidente del Consejo la notable diferencia que existe entre hacer ciertas declaraciones desde los escaños de los diputados y la circunspección y reserva que se imponen en el banco azul, razón por la cual



vefa al Sr. González en posición comprometida, caso de que fuese su sucesor en el ministerio.

Descartada la candidatura de referencia, queda un problema que resolver referente á la provisión del sucesor del Sr. Moret.

¿Es definitiva la designación del Sr. Villanueva para el ministerio de la Gobernación?

Muy generalizada está la opinión de que el actual ministro de Obras públicas, después que se cierren las Cortes, será definitivamente ministro de la Gobernación, sustituyéndole el Sr. Rodríguez en aquel departamento.

Al resolver la crisis será mucho más amplia de lo que hoy se cree, pues seguramente saldrá de Hacienda el señor Urzáiz descontento de sus propios amigos, ocupando su puesto, bien el Sr. González, bien el Sr. Puigcerver.

Parece muy probable que entonces el duque de Almodovar salga del ministerio de Estado, pasando á la embajada del Vaticano, así lo dicen hombres importantes del partido liberal, sucediéndole en su ministerio el marqués de Teverga, al cual reemplazará en Gracia y Justicia, según algunos, el Sr. Montilla, aunque otros creen que será designado el Sr. Garnica como la persona más indicada para llevar á cabo las reformas del señor Montero Ríos.

PAGINA AGRICOLA

LA ACHICORIA

He aquí una planta de porvenir.

La raíz de la achicoria, tostada y molida, se emplea como sucedánea del café entre la gente pobre de Suiza, Alemania é Inglaterra, y su uso está muy generalizado para adular el café con el cual se mezcla.

Esta clase de achicoria no es la variedad forrajera, de la cual se diferencia en que su raíz es mayor y menos amarga, el ramaje es menos desarrollado, con hojas de verde intenso y más abundantes en número.

Esta planta es muy rústica y prospera indiferentemente en cualquiera clase de terrenos, prefiriendo los que son frescos, profundos y algo calizos.

El cultivo de la achicoria, que generalmente sigue al del trigo ó cebada, lejos de empobrecer la tierra, no sólo la fertiliza por los restos vegetales que deja, sino que, al verificarse la recolección, se labra indirectamente el terreno.

Debe para este cultivo darse en el invierno una labor profunda, y posteriormente dos cruzadas ordinarias, allanando el campo antes de proceder á la siembra.

Esta operación se verifica á voleo y cuando ya no hay temor á las heladas, esparciendo unos cuatro kilogramos de semilla por hectárea, ó sea unas dos libras y media por fanega. Arrojada la semilla, se la cubre con una capa de tierra de poco espesor, y después es conveniente pasar un rodillo ligero, ó una tabla simplemente, á fin de apelmazar algo la superficie.

A los quince días de la siembra germinan las semillas, y entonces se debe practicar un aclarado para que próximamente todas las plantas disten entre sí unos veinte centímetros, pues de otro modo las raíces se estorbarían unas á otras, y resultarían éstas mal conformadas y desmedradas.

Sucesivamente, y á medida que las necesidades lo exijan, se escardará el terreno y se

irán esparciendo más las plantas hasta dejarlas á treinta centímetros de distancia, cuando hayan adquirido todo su desarrollo, lo cual tiene lugar en el momento que se inicia la floración.

Puede emplearse en este cultivo cualquiera clase de abono, especialmente los de naturaleza orgánica; pero éstos han de utilizarse completamente descompuestos, ó, de lo contrario, se repartirán en el cultivo á que suceden. La cantidad máxima de abonados de cuadra que debe darse en este cultivo es unos 10.000 kilogramos por hectárea, aún cuando fácilmente se comprenderá que nada concreto puede decirse sobre este punto, sin conocer las condiciones particulares de cada caso.

La recolección de la achicoria se debe efectuar antes de que se presenten los frutos, época en que ya nada aumenta la cosecha, y puede utilizarse la hoja como alimento del ganado.

Este forraje suele hacerse que lo pasten los animales antes de extraer las raíces, más no debe constituir una alimentación única, porque la leche toma un sabor desagradable.

Las achicorias se sacan con azadón ó con arado, y en ambos casos deben, después de limpias, almacenarse en lugares abrigados y secos, para proceder al tostado cuando las necesidades lo exijan.

Una fanega de terreno sembrado de achicorias produce próximamente 125 arrobas de esta raíz, y un 25 por 100 menos de forraje.

Las achicorias, antes de tostarlas, se las lava perfectamente y se separa la parte superior é inferior. Hecho esto, se meten los trozos así preparados en hornos ó tostadores, con un 2 por 100 de manteca, procurando que las achicorias no ardan nunca ni se ahumen, para lo cual hay precisión de emplear un combustible adecuado.

Terminada la torrefacción, ó sea cuando las achicorias tienen todas un mismo color que el café tostado, se llevan á los molinos, donde groseramente se trituran, y después se procede al cribado para moler de nuevo los trozos demasiado grandes, y que el todo resulte con el aspecto del café tostado y molido.

Este café-achicoria así preparado, sirve, como ya hemos dicho, en algunos países para suplir el café, y en otros para mezclarlo con él y darle un sabor amargo tan desagradable como impropio, y que sólo puede tolerar el que no está acostumbrado al uso del buen café puro.

Para que se tenga una idea de la importancia que en algunos países tiene este cultivo, diremos que solo en Francia se consumen seis millones de kilogramos al año, sin contar con lo mucho que exporta á otros países, y principalmente á Inglaterra.

ECOS DE CASTILLA

EN SORIA

En carta que recibimos de Soria, se nos dice que la peste bovina ha tomado en aquella provincia tal desarrollo que son ya cuarenta y seis los pueblos invadidos y pasan del 14 por 100 las defunciones.

También nos dicen que el gobernador civil, Sr. Moreno, comprendiendo la gravedad del mal, procura con gran celo y energía atajarlo. Créese, con

todo, que sus laudables esfuerzos para conjurar el peligro en que se halla la principal riqueza del país serán inútiles si el Gobierno, como debería hacerlo, no le facilita medios y recursos extraordinarios.

Palencia en las Cortes

(Continuación)

Pero en la defensa que ha hecho el señor marqués de Ibarra del voto particular suscrito por el señor Martínez Asenjo, ha hecho alusiones á mi humilde persona, calificándome, en sentido metafórico, de algo á que quisiera llegar, y no llego, y esto me obliga á terciar en el debate para consignar algún hecho importantísimo, que entiendo debe ser conocido de los señores diputados y que se ha omitido; omisión verdaderamente inconcebible, tanto en el señor diputado que ha formulado el voto particular, como en el señor diputado que lo ha defendido tan admirablemente.

Refiérese el voto á dos extremos: á la elección parcial de Villarramiel y á la elección parcial de Villoldo. De la elección de Villarramiel, que se compone de dos secciones, dice el señor que formula el voto particular y repite el señor marqués de Ibarra como argumento único al que se trata de dar extraordinario valor, de que á mi juicio carece por completo, que se ha rechazado á los interventores del candidato derrotado, y más aún, que se ha rechazado á los interventores designados por la junta provincial del Censo; interventores que indudablemente constituyen más autoridad en el orden moral que los demás, puesto que representan á esa junta que no pertenece á ningún partido político. ¿Puede concebirse que quienes han estudiado un acta concienzuda y minuciosamente para combatir y para formular un voto particular tan enérgico, exigiendo que se declare la gravedad del acta, en contra, como ha dicho muy bien el señor Testor, no ya del dictamen de los que pudieran llamarse mis amigos políticos, dentro de la comisión de actas, sino de todas las representaciones de las minorías que he tenido la satisfacción de que hayan estado conformes con la opinión del señor Testor, quien inspirándose en las frases que con gran elocuencia y verdad hemos oído todos, de labios del ilustre jefe del partido liberal, ha obrado con una rectitud modelo; puede concebirse, repito (y perdonadme si incurro en alguna incorrección de lenguaje como diputado que por primera vez tiene la honra de dirigirse al Congreso), que no se hayan fijado en la falta de documentos que justifiquen la exactitud de las protestas?

Porque el candidato derrotado tuvo tiempo para haber presentado todos los justificantes necesarios á fin de comprobar las infracciones que se dicen cometidas, y sin embargo transcurrió el tiempo desde el día de la elección hasta el del escrutinio general, y ningún documento se presentó. Ciertamente que el día del escrutinio general al que no me fué posible asistir, se formularon protestas caprichosas, infundadas; pero desde esa fecha hasta anteayer, no se ha presentado al Congreso ningún documento justificativo de esas protestas.

Eso os probará que en la comisión de actas se ha seguido un criterio rectísimo; que el señor Testor ha llevado su rectitud hasta el extremo de que

por si pudieran llegar protestas, como en efecto han llegado, con verdadero retraso, no ha resuelto, como hubiera podido hacerlo si hubiese obrado parcialmente, si no hubiese obrado generosamente con las oposiciones, dando lugar á que se haya retrasado la aprobación de mi acta seis ó siete días. Y me congratulo en hacer constar esto, porque demuestra la rectitud con que el partido á que tengo la honra de pertenecer ha seguido la opinión expuesta por su ilustre jefe.

(Se continuará)

BOLETÍN LOCAL

**Santos de mañana**  
Santa Siforosa, San Emiliano, San Federico y Santa Marina.

**Cultos religiosos**  
En Santa Marina predica el señor don Gregorio Martínez.

**Tribunales**  
Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

**Demografía**  
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—María García Simón dos meses, Bondad, 3.—Eufemia Ros Antolin, casada; 42 años. Mayor antigua, 3.

Nacimientos.—Genaro Alario Lomas, hijo de Julián y de Ezequiela, Mayor antigua, 39.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno civil.—Busca y captura de Gustavo Alois Herman Flamming. Ministerio de Agricultura.—Reposición de montes.

Beneficencia provincial.—Pago á las amas de cría y pensiones de lactancia.

Audiencia provincial.—Lista de jurados.

Comisaría de Guerra de Lugo.—Subasta de paja, leña y cebada.

Ayuntamiento de Hasillos.—Cuentas municipales.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 6, terneras 5, corderos 55, lechizos 5, cerdos 0.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

Concierto musical

Mañana, de ocho á diez de la noche, ejecutará la banda de música municipal en el paseo del Salón el siguiente programa:

La corneta militar, pasodoble.  
En la faz el alm, polka.  
Dans les champs, mazurka.  
Día feliz, tanda de valses.  
Madrid cómico, jota.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 38 y á la sombra 36.

Temperatura mínima: 16.5.

Presión barométrica: 687.

Dirección del viento: S.E. y S. débil

Aspecto del cielo: nublado.

Evaporación: 12.5.

Agua recogida: 8.

NOTICIAS

Nuestro convecino don Lino González Ansótegui ha obtenido un premio en los Juegos florales celebrados en Zamora.

La comisión ejecutiva nombrada al efecto por iniciativa del Centro de Labradores y de otras entidades de Valladolid, han dirigido una exposición á la Diputación provincial de aquella, suplicándole se sirva acordar la creación de una Granja Escuela Experimental de Agricultura en dicha ciudad y comprometerse al cumplimiento de las obligaciones que sobre el

asunto determina, para casos tales, el Real decreto de 9 de Diciembre de 1887, es decir, que convenientes para el funcionamiento de la Granja y satisfaga además el impuesto de inmuebles correspondiente, corriéndole á cuenta del Estado los gastos de entretenimiento y conservación.

Está visto que no salimos de tormentas, debido al calor verdaderamente asfixiante que nos rodea.

En la tarde de ayer también tuvimos el correspondiente nublado con el aparato de costumbre y el cual se resolvió en lluvia.

Continúa el calor y suponemos que proseguirán las tormentas.

Anoche, cuando la gente regresaba de la procesión del Carmen, se desmandó una vaca en la calle Emperador, produciendo gran pánico entre los fieles y originando sustos y carreras.

Repetidas veces hemos llamado la atención de la autoridad municipal acerca del modo como son conducidas las vacas por las calles de la capital, sin que nuestras indicaciones hayan sido atendidas.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Eizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinales. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Los acreditados pirotécnicos de esta capital Sres. Hijos de Alonso, han contratado una magnífica función de fuegos artificiales en Cartagena, para cuya ciudad ha salido ya nuestro amigo D. Bonifacio.

No dudamos que los señores Hijos de Alonso, serán aplaudidos en dicha población, del modo que lo han sido en todas cuantas han presentado las novedades de sus fuegos de artificio.

En el manicomio de Bermeo (Vizcaya), ha fallecido el notable periodista vallisoletano Florentino Lorente (Flórete).

D. E. P.

La persona que haya perdido un reloj, puede recogerle, previas las oportunas señas, en casa del profesor del grupo escolar de San Miguel, D. José Esteban Criado.

Según nos participa nuestro corresponsal en León, el lunes último descargó una horrible tormenta en el pueblo de Villamañán de aquella provincia, cayendo dos chispas eléctricas una en la iglesia y otra en la casa del conocido farmacéutico de aquella localidad D. Primitivo Alvarez, sin que afortunadamente causaran desgracia alguna.

En la mañana de hoy no ha celebrado sesión en primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

Ayer tarde, á consecuencia de la violenta tormenta que descargó en esta capital, fué derribado el poste maestro de la luz eléctrica que está enclavado frente á la Estación Enológica.

Por esta razón hasta las nueve de la noche no fué posible encender el alumbrado eléctrico. La avería se reparó pronto.

El diputado señor Alvarez (D. Melquiades) tiene el pensamiento de presentar al Congreso una proposición para que se conceda una pensión vitalicia á la viuda del malogrado escritor don Leopoldo Alas, Clarín.



Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaína*. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

**La fiesta del Carmen**  
Con la solemnidad de todos los años se celebró ayer en la Iglesia Conventual de religiosas Carmelitas, la función que dedica á su Excmo. Señora Protectora, y que la citada Comunidad procura exornar siempre de la mayor brillantez.

A las diez de la mañana se celebró Misa y Sermón que estuvo á cargo de un reverendo P. Carmelita, quien con palabra elocuente cautivó la atención del auditorio.

A las cinco de la tarde salió la procesión, destacando ésta gran esplendor y asistiendo á la misma innumerables personas.

Los balcones de las calles del tránsito se hallaban engalanados con vistosas colgaduras.

La banda de música del Municipio solemnizó el acto que, según decimos, revistió la mayor brillantez.

**Honras fúnebres**

A las diez de la mañana de hoy se celebraron en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle los funerales por el eterno descanso del alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Florentina Ortiz Romo de Germán, asistiendo al fúnebre acto muchas y distinguidas personas, demostración elocuente del respeto y consideraciones que merecen en esta capital las familias Germán Ortiz.

**Los artículos de consumo**

Precio medio que han alcanzado en esta provincia los artículos de consumo, durante el mes de Junio último:

Trigo 25 pesetas 11 céntimos quintal métrico; cebada 21'37; centeno 16'87; garbanzos 59'14; arroz 54'68; aceite 125'28; vino 0'26, litro; aguadiente 0'80; carne de certero, 1'13 kilogramo; vaca 1'16; tocino 1'95.

**Asaltos de armas**

Se han verificado uno de estos últimos días en la sala de esgrima del aristocrático *Casino abulense*, varios asaltos de armas á florete, espada y sable, bajo la dirección del profesor de esgrima de la academia de Administración militar y de dicha sala, D. Plácido Gil y Gutiérrez, hermano de nuestro distinguido amigo el magistrado de esta Audiencia provincial, don Teodulfo Gil.

El profesor, según dice la prensa abulense, midió sus armas de sable y espada con los señores Gillis y Atard, respectivamente, demostrando gran corrección y poniendo de relieve su gran agilidad y resistencia, así como sus paradas justas; mucho cálculo y rapidez en sus golpes rectos de réplicas y de contraréplicas.

Los periódicos de aquella población, elogian la habilidad y destreza del citado profesor, considerándole como uno de los primeros en el arte de la esgrima.

Felicitemos al Sr. Gil, persona justamente apreciada en Avila.

**A los estudiantes**

Circula el rumor de que los exámenes extraordinarios de Septiembre principiarán el 15 de Agosto, y el curso académico de 1901-

1902 el 1.º de Septiembre, con objeto de que termine en Abril.

Atribúyese esta innovación á que, con motivo de la mayoría de edad de Alfonso XIII, el mes de Mayo habrá que tacharlo del calendario escolar.

**Vacante**

La *Gaceta* publica un aviso del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, anunciando la vacante de la plaza de arquitecto municipal de dicha ciudad, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas y 876 para gastos de material.

El término para presentar solicitudes es el de treinta días.

**SUCESOS**

**Intento de robo EN CASA DEL SEÑOR ISASMENDI**

Es verdaderamente lamentable lo que viene ocurriendo en Palencia desde algún tiempo á esta parte.

La opinión pública se halla justamente alarmada y nosotros, haciéndonos fielmente intérpretes de ella, no vacilamos en pedir á las autoridades que pongan en juego todos los medios que á su alcance tienen para que cese tal estado de cosas.

No podemos menos de decir, porque es la verdad, que la vigilancia pública en esta capital se halla muy descuidada. No sabemos, ni queremos saberlo tampoco porque no nos incumben, en dónde reside la culpa, en dónde está la falta. Es más, creemos, que todas las autoridades y funcionarios tienen sobra de buena intención, pero es lo cierto que la capa no parece.

La costumbre de dejar á la capital poco menos que sumida en las tinieblas en cuanto suenan las doce de la noche es de lo más peligroso y absurdo que puede imaginarse.

Unase á esto el que desde esa hora no queda otra vigilancia que la ineficaz y escasa de los serenos y se vendrá en conocimiento de lo que es Palencia en las altas horas de la madrugada.

Así no es de extrañar que los robos se repitan con la frecuencia realmente escandalosa con que vienen repitiéndose.

Hoy le ha tocado el turno á nuestro estimado vecino y particular amigo D. Maximiano Isasmendi.

Una circunstancia casi providencial ha hecho que los audaces ladrones no pudiesen llevar á efecto su designio.

Hé aquí algunos detalles del hecho:

Próximamente sobre las tres de la madrugada, la señora de Isasmendi oyó un ruido que al parecer se producía en la tienda, como el que causan los dientes de una sierra, al cortar la madera.

No dió importancia la señora á este hecho, creyendo que el ruido procedería de los ratones; pero algún tiempo después se oyó un fuerte golpe cuyo origen no podía fácilmente descubrirse.

Entonces el Sr. Isasmendi, creyendo que alguno de sus hijos pequeños se había caído de la cama, se tiró del lecho, pero pudo observar que nada había en las habitaciones de particular.

En vista de esto se volvió á acostar, sin dar importancia al caso, hasta que esta mañana al bajar á su establecimiento, quedó sorprendido al ver en el suelo detrás del mostrador un agujero cuadrado de suficiente anchura para dejar paso á una persona. Indudablemente el ruido que

los ladrones produjeron al cortar las tablas del suelo con una sierra fué el primero que oyó la señora de D. Maximiano Isasmendi.

Comprendiendo ya éste lo que había ocurrido, se dirigió hácia la caja de hierro y allí pudo observar que la puerta de dicho mueble estaba completamente violentada y abierta, por el procedimiento llamado de *palanca*, al cual hay pocas cajas que se resistan.

Pero hay que observar que la caja de caudales del señor Isasmendi tiene dos puertas. Sin duda el ruido que produjo la puerta exterior al reventar los muelles, fué el que obligó al Sr. Isasmendi á lanzarse del lecho y como quiera que su dormitorio está encima precisamente del escritorio, el rumor de sus pasos debió hacer creer á los ladrones que estaban descubiertos y en vista de que aún les faltaba violentar la segunda puerta de la caja, resolverían el ponerse en fuga.

A esta feliz circunstancia se debe el que el robo no haya sido de consideración, pues el Sr. Isasmendi tenía en la caja unas diez mil pesetas.

Se supone que los ladrones entraron en la bodega por la puerta que dá al portal de la casa, valiéndose de una llave falsa, pues dicha puerta se ha encontrado perfectamente cerrada. En la bodega debieron pasar toda la noche y ya por la madrugada, con muy poco esfuerzo, barrenaron y cortaron las tablas del suelo y saltaron á la tienda.

El Juzgado de instrucción se ha personado en el lugar del suceso y ha comenzado á instruir el oportuno sumario, pero tenemos entendido que hasta ahora no hay rastro alguno de quienes hayan podido ser los criminales.

A algunas personas hemos oído expresar la opinión, que no consideramos del todo infundada, de que debe tratarse de una cuadrilla de malhechores, relacionando de este modo todos los robos consumados y fracasados, que vienen descubriéndose.

La casa del Sr. Isasmendi ha estado durante todo el día concurrendísima, prueba evidente de las muchas y merecidas simpatías con que en esta capital cuenta.

**Un incendio**

En la madrugada del lunes último, según parte recibido en este Gobierno civil, se declaró un violento incendio en Autila del Pino y en la casa que habita el vecino de dicho pueblo Lorenzo García.

Los caracteres que desde los primeros instantes tomó el siniestro, hicieron que la alarma cundiera por la villa, acudiendo el vecindario con objeto de trabajar en la extinción del fuego, lo cual consiguió á las tres ó cuatro horas de incesante tarea.

Las pérdidas en la casa, son bastante lamentables, toda vez que se quemaron todas las ropas y el ajuar todo que había en la misma.

Teniendo en cuenta la situación á que han quedado reducidos los dueños de la casa incendiada, el vecindario ha abierto una suscripción en favor de aquéllos.

**Libros y Revistas**

El cuaderno 53 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española* que acaba de publicarse y hemos tenido el gusto de recibir,

contiene la definición de 346 voces desde la de *Bancada* á la de *Barba* con sus correspondientes acepciones, llamando entre ellas la atención las de las palabras *Banco, Banda, Bandera, Baños, Barato y Barba*, que tiene 63 de aquéllas. Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, á tres columnas, al precio de 30 céntimos. Los pedidos á D. Pedro García, Madera, 12, núm. 259. Madrid—Apartado de Correos 259.

**MÚSICA**

**ACALORAMIENTOS**

Durante este mes de Julio en que ha apretado formal el calor que nos abruma, de una manera que está á punto casi de asarnos cual pavos en Navidad, en algunos pueblos de esta provincia se han dado ya acaloradas cuestiones según el parte oficial.

Así, pues, casi á diario nos dice la autoridad:

«Los rozos del pueblo Z con los de la villa K se acaloraron la noche de ayer, llegando á sacar varias estacas que ignora si eran de encina ó nogal. Dichos acaloradores que están convictos y á más confesos de la paliza que fué entre todos bestial ingresaron en la cárcel á lo que hubiere lugar.»

«En la cárcel ingresaron? Pues hizo usía muy mal.»

«Porque hoy con estos calores que es una barbaridad y que al punto le acaloran á todo pobre mortal, cualquier acaloramiento se debe de dispensar.»



**TELEGRAMAS**

**(DE AYER)**

(Recibido después de cerrada nuestra edición)

**La firma**

Madrid 16 (13'30)

S. M. la reina ha firmado hoy un decreto autorizando al Gobierno para pedir á las Cortes un crédito de trece millones para la adquisición de artillería de tiro rápido.

También firmó la regente otro decreto autorizando al ministro de la Gobernación para la adquisición de postes telegráficos.

**(DE HOY)**

**Próxima clausura de las Cortes.**

Madrid 17 (10'40)

Estando para terminar la discusión del Mensaje de la Corona, el sábado próximo tendrá efecto la clausura de los cuerpos colegisladores.

**Noticia inexacta.—No dimite.**

Madrid 17 (10'40)

Es inexacto el rumor que ha circulado respecto de que el ministro de Hacienda señor Urzáiz, tropiece con serias dificultades para la aprobación de los proyectos que

tiene y que ha presentado en Consejo.

El ministro de Marina, no presentará la dimisión que tenía anunciada.

**Solución de una huelga Madrid 17 (10'50)**

Las últimas noticias recibidas de Sevilla con relación á la huelga obrera, son bastante satisfactorias.

Se ha resuelto favorablemente la de fundidores, bajo las bases siguientes:

Nueve horas de trabajo. Diez por ciento de aumento en el jornal, horas extraordinarias y la admisión en los talleres, de los obreros que fueron despedidos de los mismos.

Se elogia mucho la gestión que en el asunto ha tomado el general Luque.

**Febra**

**La Bolsa**

**Cotización del 16 de Julio**

Interior. . . . .	71 90
Fin de mes. . . . .	71 90
Fin próximo. . . . .	00 00
Exterior. . . . .	00 00
Amortizable 4 por 100. . . . .	80 85
Idem 5 por 100. . . . .	93 80
Cubas del 86. . . . .	85 90
Idem del 90. . . . .	00 00
Banco de España. . . . .	487 00
Compañía de Tabacos. . . . .	399 50
Tesoro. . . . .	000 00
Aduanas. . . . .	000 00
Filipinas. . . . .	00 00

**CAMBIOS**

París. . . . .	38 40
Londres. . . . .	34 63

**Caldas de Oviedo**

*Aguas naturales especiales para las enfermedades reumáticas, catarrales y del pecho. Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Guías gratis en la imprenta de este periódico.*

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

**Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes**  
GARANTIAS  
Capital y reservas, 27.267.632'08 pta.  
Garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la ley de 30 de Enero de 1900.

**Primas muy moderadas**  
Se admiten agentes activos á los cuales se autorizará para trabajar el seguro contra incendios por LA CATALANA.  
Representante en Palencia, Ramo de accidentes, D. Luis Rodríguez. — Oficinas: Calle Mayor pral., núm. 22.

**ADVERTENCIA**

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.  
Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez



**GOTA**  
**LICOR**  
 DEL DR.  
**LAVILLE**  
 REUMATISMOS



CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

**ALMACÉN DE MADERAS**

DE **ARTURO ORTEGA ROMO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

(La Cubana).-PALENCIA

BASTOS DE ROBLE PARA CUBERÍA

**PRECIOS ECONÓMICOS**

**MAGNESIA**

**DE BISHOP.**

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

**MAGNESIA**

**DE BISHOP.**

**BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PTS. ELEVABLE A 5.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas

Caja de préstamos a labradores al 6 por 100 anual

Director delegado en la provincia de Palencia D. Pedro Carrancio y Martínez, de Villoldo.

Esta sociedad es la más seria y que ofrece mayores garantías a los labradores para el seguro de sus cosechas sobre el pedrisco pues hace las operaciones y paga los siniestros con la mayor puntualidad, como puede justificarse con los ocurridos en el último año en Palencia, Grijota, Husillos y Cevico Navero.

Las primas no se pagan hasta después de hecha la recolección de las cosechas aseguradas, lo cual es una garantía para los propietarios y aquellas son demasiado módicas.

**ANTIOTO SOBERANO**

de las enfermedades biliosas

ES EL **PURGANTE** DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.—De venta en Palencia, farmacia de Escudero, Mayor pral., y en las principales de la provincia, a 2 pesetas caja.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**PEPTONA**  
 ORTEGA  
 Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
 N.º 130 FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

**BAÑOS DE CORCONTE**

Lo mejor que hay en España para las enfermedades de las vías urinarias, herpes y escrófulas.

Coche diario en la estación de Reinosa a la llegada del mixto de Castilla.

Coche diario en la estación de Soncillo a la llegada del correo de La Robla

**INIMITABLE**

**AGUA DE AZAHAR**

marca «LA GIRALDA»

para curar

todos los padecimientos nerviosos y del corazón

1'50.-2.-2'50 y 5 ptas. botella.

De venta en los principales establecimientos.

En Palencia: N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

**CARBONES MINERALES**

DE **PEDRO DE CEA**

A los dueños de fábricas, tejeras, fondas, baños, centros, comunidades, yaserías y demás particulares que quieran aprovechar la ocasión, pueden proveerse de dicho combustible para todo el año, comprando por mayor; pues todos los días se reciben vagones y se cede más barato que en mina.

**GANGA POSITIVA**

No hay nadie que venda más barato

**TALLER MECÁNICO**  
 de Tomás Cordovilla González

SE CONSTRUYEN bombas, norias, prensas para uva, limpias, bieldadoras, y toda clase de maquinaria

Herraje para edificios  
 REPARACIÓN de toda clase de maquinaria de vapor y otras

Plazuela de San Miguel, núm. 8, Palencia

Muy interesante a los Propietarios y Constructores de Obras

**LOS GRANDIOSOS ALMACENES**

DE **A. VALLEJO Y VALLEJO**  
 facilitan en condiciones inmejorables

Papeles pintados para el decorado de habitaciones.  
 Baldosin de cemento para frisades y pavimentos.  
 Linoleum (ó sea alfombrado de corcho) para pisos  
 Transparentes de cuantas medidas se necesitan  
 Papel «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a un precio muy educido.  
 Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.  
 Dirección: A. Vallejo y Vallejo, calle del Duque de la Victoria, número 48, Valladolid.

**EMIGRACION**

PARA LA REPUBLICA ARGENTINA (Buenos Aires)

Condiciones especiales, de mere preferencia a los que mere se inscriban, son las que ofrece la Oficina «Central» de París (Francia), 29, Rue Mesnil, como sean: «trabajo» rantedo por el Gobierno» a libre solos y familias en la clase de oficios, alojamiento y manutención, al llegar, a ta del Gobierno, así, como a transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de pesca para las cosechas, con comida, arriba de 300 SETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. No die debe embarcarse sin portar tarjeta postal, detalles y formularios a la oficina indicada.

**A las madres**

Si quereis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dades les la *Denticina Baragana*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

**Relojería, platería y joyería**

**DOMINGO CANTUCHI**

se ha trasladado al entresuelo interior de la casa número 11 de la calle Mayor pral., donde el público encontrará un buen surtido de todo lo concerniente al ramo. Talleres bien montados. Todo con garantía.

**SE VENDEN**

una anaquelaría y mostrador de marmol, propio para una farmacia, droguería ó confitería, y un carro de varas, todo en buen uso; en la imprenta de este periódico se dará razón.

**Molino harinero**

Se vende uno con dos piedras, situado en Arroyo, con una buena lavadora de lanas y un gran palomar, todo en 24.000 reales; en la imprenta de este periódico se dará razón.

**COLOCACION**

La desea un joven de 25 años, para cochero ú otro oficio de buenas condiciones, repatriado de Filipinas y soltero; dirigirse a Juan Celada, Astudillo.

**AMA DE CRIA**

Se necesita una para casa de los padres; darán razón en la imprenta de este periódico.

**UNA PERSONA**

con largos años de práctica, buenas referencias y nociones de escritorio en almacén de coloniales, desea colocación; para informes dirigirse a D. C. Alvarez, calle de Panaderos, 10, bajo, derecha, Valladolid.

**AMA DE GOBIERNO**

Se ofrece una para casa de un sacerdote, un señor solo y señora; darán razón en la imprenta de este periódico.

**APRENDICES**

Se necesitan, que sepan leer y escribir bien, en la imprenta de este periódico.